



VISTO:

El Expediente N° 28627/2011, en el que se tramita el concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con Dedicación Semi-Exclusiva para la cátedra de **MORFOLOGÍA I-A** de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución n° 291/11 de este H.Cuerpo; Y

CONSIDERANDO:

Que en sus Artículos 2° y 3° se conformaron los Jurados, titular y suplente, y los observadores egresados y alumnos respectivamente,

Que a fojas 15 de estas actuaciones, Secretaría Académica informa que uno de los Jurados docentes ha presentado una excusación para integrar el Tribunal,

Que asimismo corresponde reemplazar a los observadores Alumnos, habida cuenta que a la fecha ambos han egresado,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho proponiendo a los nuevos integrantes,

Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Modificar el Artículo 2° de la Resolución n° 291/11 de este H.Cuerpo, el que quedará redactado como sigue:

“**ARTÍCULO 2°.**-El Jurado que entenderá en el concurso mencionado precedentemente, será el siguiente:

JURADOS TITULARES:

Arq. **STRAHMAN, Edith** (Universidad Nacional de Córdoba)

Arq. **MOLINAS, Isabel Sabina** (Universidad Nacional del Litoral)

Arq. **COMBES, Leonardo** (Universidad Nacional de Tucumán)

JURADOS SUPLENTE:

Arq. **AVILA, María Mercedes** (Universidad Nacional de Córdoba)

Arq. **FRONTERA, Raúl G.** (Universidad Nacional del Litoral)

Arq. **SALIM, Ricardo** (Universidad Nacional de Tucumán)”



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



ARTÍCULO 2º.- Modificar el Artículo 3º de la Resolución nº 291/11 de este H.Cuerpo, el que quedará redactado como sigue:

“**ARTÍCULO 3º.-** Designar como miembros observadores, titulares y suplentes, a los siguientes Egresados y Alumnos:

OBSERVADORES EGRESADOS:

TITULAR: ALBERTINAZZI, Jorge Luís
SUPLENTE: ALTAMIRANO, Melina B.

OBSERVADORES ALUMNOS:

TITULAR: MANAGO, Julieta
SUPLENTE: PIAZZI, Leandro”

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. ELVIRA R. FERNÁNDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.

RESOLUCIÓN Nº 328 /11.-